

Para su publicación inmediata. -



ANJE LLAMA A UN CONSENSO REAL PARA LA APROBACIÓN DE LA LEY DE PARTIDOS

Santo Domingo, D.N.- La Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) manifestó su preocupación ante la aprobación en primera lectura de la Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas en el Senado, donde fue incluida la celebración de primarias abiertas y simultaneas, lo cual por su naturaleza obliga a todos los partidos a una misma modalidad.

La posición de ANJE, al igual que la que han externado la sociedad civil, el sector empresarial y múltiples partidos políticos, es que cada partido debe poseer la libertad de realizar las primarias bajo la modalidad que decida y bajo la supervisión de la Junta Central Electoral.

Para ANJE, dejarle la potestad a cada partido para que decida si quiere entre otras cosas, primarias abiertas o cerradas, es la forma más sana de garantizar el principio de autonomía de los partidos e institucionalidad de los mismos, según dispone la Constitución Dominicana.

“Hacemos un llamado al Senado de la República para que previo a la aprobación definitiva del proyecto lo lleve a consenso ante los diversos sectores, buscando siempre garantizar el buen funcionamiento de la vida político-partidaria de cara a las próximas y futuras elecciones, sin que prime un interés partidario particular”, indicó Raúl Hoyo, presidente de ANJE.

16 de abril del 2018

Departamento de Comunicaciones:

Karina Mancebo Guerrero

Directora Ejecutiva

kmancebo@anje.org

Teléfono: 809-472-0444

www.anje.org

Twitter - Instagram: @ANJE_RD